



CGT. - Confederación General del Trabajo

SECCIÓN SINDICAL EN CORITEL

Madrid, 29/02/2012

A la atención de los representantes legales de Coritel S.A.U.

Si hablamos de conciliación entre la vida laboral y personal el modelo de jornada y su flexibilización es fundamental para que esto sea posible. Aunque no sea por cuidado de un menor de 8 años, hay muchos trabajadores. que desearían poder trabajar menos horas al día o a la semana a cambio de un sueldo proporcionalmente inferior.

Hay empresas que han puesto en práctica medidas de este tipo. Estos son algunos ejemplos: Procter & Gambles permite reducciones incluso del 10% del tiempo. El empleado puede así disfrutar de dos tardes libres sin renunciar a gran parte de su salario. En Repsol se ha estipulado la reducción de jornada entre en 1/5 en vez del tercio, equivalente a la jornada intensiva todo el año. Y es que invertir en conciliación es invertir en mayor productividad y mayor compromiso de la plantilla

Por eso solicitamos, que se cree un procedimiento consensuado entre empresa y representantes de los trabajadores para poder acceder a la reducción de jornada sin que sea por cuidado de un menor.

Creemos que en próximas reuniones con la empresa deberíamos volver a poner este tema sobre la mesa, debido a su importancia y la demanda a ser tratado por parte de los empleados.

Atentamente,

S.S. Estatal de CGT,